

### Cómo citar este artículo en bibliografías / Referencia

GA Ruiz-Romero, BE Múnera Barbosa, JIgnacio 'Ñaki' Chaves G. (2019): “Más allá de la ilusión de paz en Colombia. Articulación de voces locales contra la violencia narrativa”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 74, pp. 1204 a 1218.

<http://www.revistalatinacs.org/074paper/1379/62es.html>

DOI: [10.4185/RLCS-2019-1379](https://doi.org/10.4185/RLCS-2019-1379)

**EXTRA** – *Narrativas de Paz, voces y sonidos*  
*Análisis de la paz en Colombia, desde la comunicación* / **01**

# Más allá de la ilusión de paz en Colombia. Articulación de voces locales contra la violencia narrativa

Beyond the illusion of peace in Colombia. Articulation of local voices against narrative violence

**Gabriel-Alberto Ruiz-Romero** [[CV](#)] [ ORCID] [ GGS] Departamento de Ciencias Sociales y Humanas – Universidad de Medellín, UdeM, Colombia – [gruiz@udem.edu.co](mailto:gruiz@udem.edu.co) (\*)

**Beatriz E. Múnera Barbosa** [[CV](#)] [ ORCID] [ GGS] Escuela de Diseño, Fotografía y Realización Audiovisual – Facultad de Artes y Diseño – Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano (Colombia) [beatrize.munerab@utadeo.edu.co](mailto:beatrize.munerab@utadeo.edu.co)

**J. Ignacio 'Ñaki' Chaves G.** [[CV](#)] [ ORCID] [ GGS] Facultad de Ciencias de la Comunicación – Corporación Universitaria Minuto de Dios – Uniminuto (Colombia) [jose.chaves@uniminuto.edu](mailto:jose.chaves@uniminuto.edu)

## Abstracts

**[ES] Introducción.** La degradación del conflicto armado colombiano lo ha convertido en una guerra contra la sociedad, en la que los diferentes actores que la impulsan han ganado en capacidad bélica en la misma medida en que se han alejado de ideales políticos y sociales. **Planteamiento.** La culminación del conflicto armado y consecución de una paz estable se ha mantenido por décadas en tanto ilusión no satisfecha para las y los colombianos, contribuyendo así a la simplificación y cerramiento de las narrativas del conflicto. **Resultados.** El debate político y social alrededor del plebiscito sobre el proceso de paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP mostró que los interlocutores aceptaban y reproducían sólo aquella narrativa que reforzara sus propios planteamientos. **Discusión y conclusiones.** Las narrativas de las comunidades que han sido víctimas directas del conflicto armado les sirve a éstas para proyectar la visión sobre su propia experiencia del sufrimiento y la forma como han confrontado los efectos de la violencia. Narrar y narrarse se constituye así en un acto que les permite devenir sujetos políticos que reclaman su derecho a ser vistos y oídos.

**[EN] Introduction.** The degradation of the Colombian armed conflict has resulted in a war against society in which the different actors who drive it have acquired military capabilities to the same extent that they have distanced themselves from political and social ideals. **Approach.** The ending of the

armed conflict and the attainment of stable peace has remained, for decades, an unrealised dream for the Colombian people, contributing to a simplification and closure of the conflict narrative. **Results.** The political and social debate around the plebiscite regarding the process of peace between the Colombian government and the Revolutionary Armed Forces of Colombia showed that the representatives accepted and reproduced only the narratives reinforcing their own approaches. **Discussion and conclusions.** The narrative from communities that have been direct victims of the armed conflict serve to document their experience in regard to suffering and the ways in which they have faced the effects of violence. Narrating on behalf of themselves and others represents an act that allows them to become political subjects who claim their right to be seen and heard.

### Keywords

[ES] Narrativas del conflicto – Violencia narrativa – Narrativas de paz - Proceso de paz - Colombia

[EN] Conflict Narratives – Narrative Violence – Narratives of Peace – Peace Process – Colombia

### Contents

[ES] 1. Introducción. 2. Planteamiento. 3. Resultados. 3.1. Narrativas del conflicto. 3.2. Narrativas locales de paz. 4. Discusión y conclusiones. 5. Notas. 6. Bibliografía.

[EN] 1. Introduction. 2. Approach. 3. Results. 3.1. Conflict Narratives. 3.2. Local Narratives of Peace. 4. Discussion and Conclusions. 5. Notes. 6. Bibliography.

Pero nadie ha logrado hasta ahora cantar una epopeya de la paz.  
¿Qué hay de malo en la paz que su inspiración no perdura?  
¿Qué hay de malo en ella que su historia apenas se cuenta?  
(Homero, el viejo poeta, en *Wings of Desire*, de Wim Wenders)

## 1. Introducción

Dice un personaje de Borges que ser colombiano es un acto de fe. Quizá en ningún otro escenario se verifique mejor esto como en el de las aspiraciones colombianas de alcanzar una paz sostenible. Después de más de 200 años de vida republicana, ésta sigue siendo una ilusión que está presente en acalorados debates sociales y políticos; que alimenta campañas electorales y se simplifica al ser mediatizada; que es objeto de diversos análisis académicos; una ilusión, en fin, que es esto y más pero que no ha logrado concretarse como realidad. Una decena de guerras civiles en el siglo XIX, una violencia bipartidista a mediados del siglo XX que se escribe con mayúscula en los libros de texto y un conflicto armado de más de 50 años han hecho que el *leitmotiv* de la búsqueda de la paz (aunque sea entendida en términos negativos, es decir, como ausencia de un estado de guerra permanente) se sostenga cada vez más sólo en tanto eso, en tanto acto de fe.

El conflicto armado colombiano ha mutado desde un enfrentamiento de guerrillas de autodefensa campesinas contra las fuerzas del Estado hasta el despliegue sistemático de una violencia ejercida bajo muchas modalidades y por diversos actores, alimentada además por el narcotráfico. Se trata de una violencia en la que ya ni siquiera es muy claro quiénes están enfrentados: cada tanto aparece un nuevo grupo reivindicando en términos sociales o políticos su accionar, y cada tanto se habla de alianzas estratégicas entre actores armados ubicados – en teoría – en flancos opuestos del espectro político.

El conflicto armado lo sostienen hoy una miríada de perpetradores que propagan una degradación creciente de la violencia, no sólo por las formas de barbarie que despliegan, pues ya durante la violencia bipartidista fueron comunes las masacres y los actos de sevicia contra el cuerpo indefenso del otro (Uribe, 2004), sino por el hecho de que paulatinamente los objetivos políticos de la

confrontación han ido diluyéndose hasta desaparecer en la práctica. Esto en gran medida debido al narcotráfico, pues éste pasó de ser una fuente de financiación a un objetivo en sí mismo. Pero también porque los grupos guerrilleros alzados en armas, que comenzaron su lucha con reivindicaciones políticas y sociales, han devenido en señores de la guerra con armas y recursos, pero, como señala Gonzalo Sánchez (2016), cada vez con menos sociedad. La degradación también se ha dado porque las huestes paramilitares de ultraderecha, que se formaron bajo la excusa de proteger la vida y la propiedad privada –argumentando una desprotección estatal– han desarrollado una estrategia de tierra arrasada en la que la crueldad ha sido su marca de identidad.

Por otro lado, la degradación del conflicto también puede observarse en el incremento del empleo de la “guerra sucia” por parte de las Fuerzas Armadas del Estado. Ésta se ha dado, en particular, a través de la alianza mal disimulada con las organizaciones paramilitares. También mediante la ejecución sistemática de jóvenes de sectores marginales para ser presentados luego como combatientes de grupos armados ilegales muertos en combate, construyendo así unos “campos de batalla ficticios” (Rojas y Benavides, 2018). Para el año 2018, la Fiscalía General colombiana estaba investigando el asesinato de más de 3.000 personas bajo esta modalidad criminal, la cual tuvo un notable aumento (alrededor del 150 %) en los años de la denominada “política de seguridad democrática” adelantada durante los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez (Cárdenas y Villa, 2013).

El país, entonces, ha estado marcado por una confrontación armada en progresiva degradación. Más que una guerra civil o un conflicto armado interno, lo que ha tenido lugar en Colombia es, como lo afirma Daniel Pécaut (2001), una guerra contra la sociedad. Una sociedad que lleva al menos tres décadas siendo ilusionada (o siendo abusada en su fe, para seguir con la imagen del principio) con la posibilidad de una salida negociada definitiva del conflicto armado. Pero la realidad colombiana es dura y terca: a cada ilusión le ha sobrevenido también su respectivo desencanto.

## **2. Planteamiento**

Esa realidad ha estado marcada por un contexto político “en el que se ha negociado la paz tanto como se ha intensificado la guerra” (Bonilla, 2014:71). Una realidad que no ha sido solo mostrada por los medios, sino que éstos han contribuido también a construirla y prolongarla en la medida en que se han convertido en unos agentes más del mercado en lugar de ser activistas de la paz (Chaves, 2018). Los medios tienen la capacidad de contribuir a la transformación de imaginarios sociales, pero en el caso colombiano ha sido más su esfuerzo por favorecer el sostenimiento del clima de confrontación que se eleva como una barrera en la búsqueda de vías no violentas para dirimir los conflictos sociales y políticos.

Ha habido momentos coyunturales en los que parecía que los imaginarios sociales colombianos empezaban a transformarse. Las calles pintadas con palomas blancas, símbolo de la paz que se acercaba gracias a las negociaciones entre el Gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP), fueron una imagen frecuente durante la primera mitad de la década de los 80 del siglo pasado. El literal exterminio a bala de la Unión Patriótica (partido político legal que nació fruto de esos acercamientos entre la guerrilla y el Gobierno) borró cualquier rastro de aquellas palomas y de la esperanza de encontrar una paz negociada con la subversión. El surgimiento del paramilitarismo en la misma época, amparado por sectores de las fuerzas militares y de las élites políticas y económicas (Romero, 2003; GMH, 2013), constituiría un indicador claro de que el tenue surgimiento de nuevos imaginarios sociales alrededor de la paz no iba de la mano de la realidad política y social del país.

Al principio de la década de los noventa, los colombianos presenciaron la promulgación de una nueva Constitución Política, producto de un movimiento estudiantil organizado y de la firma de un acuerdo de paz entre el Gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) y la guerrilla del M-19. El asesinato de Carlos Pizarro Leongómez, máximo líder y candidato presidencial del partido político formado por esta

guerrilla después de su desmovilización, ocurrido apenas mes y medio después de la firma del acuerdo de paz, fue un mensaje armado claro de que difícilmente la paz se consigue sólo a partir de la firma formal de un acuerdo. Pese a ese asesinato, el proceso de paz no se vino abajo. Al contrario, el reemplazo de Pizarro en la jefatura de ese movimiento hizo parte poco después de uno de los actos simbólicos que parecía anunciar el cierre del ciclo de violencia y la conformación de un nuevo pacto socio-político de convivencia: el 4 de julio de 1991, un líder histórico del partido Conservador, una figura prominente del partido Liberal y el nuevo líder del desmovilizado grupo guerrillero, leían juntos, a una sola voz, el preámbulo de la nueva Carta Magna. Todo un símbolo de reconciliación parecía erigirse [1].

Pero esa década, que comenzó con la esperanza del cese del conflicto armado a partir de la desmovilización de un importante grupo guerrillero y la promulgación de una nueva Constitución, terminó con el pico más alto de masacres cometidas contra la población civil (realizadas, principalmente, por los grupos paramilitares) y con una guerrilla desbordada, atentando contra la infraestructura nacional y contra la población civil, en especial a través de los secuestros, que se convirtieron en práctica cotidiana, logrando crear un verdadero pánico colectivo al transformar las carreteras colombianas en trampas creadas por las FARC y el ELN para secuestrar indiscriminadamente. Sólo en el último año de aquella década, según cifras oficiales del Centro Nacional de Memoria Histórica (GMH, 2013:36), más de 200 masacres fueron cometidas por los grupos armados. A lo largo de los noventa, además, se cuentan más de 16.000 secuestros, sumando solo los ejecutados por grupos guerrilleros (GMH, 2013:65).

Si a lo anterior añadimos las desapariciones forzadas, que experimentaron un pronunciado crecimiento a partir de 1993 (GMH, 2013: 59), y el desplazamiento forzado, en continuo incremento en aquellos días –sobre todo a partir de 1996–, que llegó a hacer de Colombia, para finales del siglo XX, el país con mayor número de desplazados internos del mundo, entenderemos porqué aquellos últimos años del siglo XX han sido señalados como los de la tragedia humanitaria en el país (GMH, 2013: 156). El gesto simbólico de la lectura a tres voces del preámbulo de la Constitución fue un nuevo acto de fe que la realidad colombiana se encargó de contradecir.

Una nueva década, un nuevo milenio, una nueva ilusión que se iba: en el año 2002 los colombianos presenciaron cómo se rompían los diálogos entre el Gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002) y las FARC después de poco más de tres años de negociaciones, aprovechadas por la guerrilla más para fortalecerse militarmente que para tratar de alcanzar algún acuerdo real. El Gobierno también empleó el periodo de la negociación con la subversión para fortalecer a las Fuerzas Armadas: Pastrana acordó con la administración Clinton lo que se conocería como el Plan Colombia, un enorme paquete de ayuda financiera y de colaboración militar que mezclaría a profundidad la lucha anti-subversiva con la lucha anti-narcóticos.

La llegada al poder de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) inauguró un particular periodo de mano dura contra la guerrilla a través de una política de militarización de la vida cotidiana: la Política de Seguridad Democrática. Por medio de ella se desarrolló todo el potencial bélico adquirido a través del Plan Colombia y la Fuerza Pública pasó a una ofensiva decidida contra las guerrillas. Gracias a los golpes militares contra la subversión en el contexto de desarrollo de dicha política, Uribe se encumbraría en índices de popularidad que aún hoy lo mantienen como una figura prominente en el espacio político colombiano. Pero se trató, también, de una política de seguridad que a su vez trajo consigo numerosas violaciones de los DDHH por parte de la Fuerza Pública. Entre ellas el ya mencionado asesinato sistemático de civiles para ser presentados como combatientes ilegales dados de baja, o el empleo de la agencia de inteligencia del Estado para perseguir –e incluso asesinar– opositores al Gobierno (Martínez, 2016; McFarland, 2018).

Esa violencia, ejercida contra la sociedad por las fuerzas del Estado, nunca debilitó la imagen del presidente que las negaba o minimizaba constantemente. Si los índices de respaldo hacia esa figura política se han mantenido es porque, como bien ha señalado Ernesto Laclau (2005), una política concreta es juzgada por la capacidad que tenga de generar orden, y ello es justo lo que la opinión pública percibía: un discurso fuerte de orden y seguridad que quería y parecía imponerse. La idea, difundida con fuerza y constancia desde el Gobierno, de que la guerrilla estaba arrinconada y casi derrotada, y la desmovilización oficial entre los años 2005 y 2006 de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), confederación que reunía a distintas estructuras y frentes paramilitares de ultraderecha, traería nuevamente a comienzos del siglo XXI la ilusión del final de la confrontación.

Pero pronto esta desmovilización y sometimiento a la justicia se develaría como un “espejismo de la justicia y la paz” (Comisión Colombiana de Juristas, 2008) donde unos nuevos grupos armados, “herederos de los paramilitares” (HRW, 2010), continuarían con el dominio territorial que poseían las AUC. La verdad se quedaría a mitad de camino y el profundo entramado del paramilitarismo en la institucionalidad colombiana no sería revelado en su totalidad, mucho menos después de la extradición de los principales jefes paramilitares a Estados Unidos, donde deberían responder sólo por el delito de narcotráfico.

### 3. Resultados

#### 3.1 Narrativas del conflicto

La más reciente actualización del acto de fe colombiano en torno a la paz la constituye el acuerdo alcanzado entre el Gobierno nacional y las FARC-EP que culminó con la firma en el teatro Colón de Bogotá el 24 de noviembre de 2016. Pero algo ha cambiado desde la década de los ochenta del siglo pasado: más que entusiasmo, cada anuncio de entendimiento en algún punto de la negociación generó polarización y disputas en la sociedad colombiana. El proceso de negociación y el propio acuerdo alcanzado han sido objeto de confrontación mucho más allá de la mesa de negociación. El plebiscito que debía refrendarlo se convirtió en el escenario perfecto para que se materializara en el país la post-verdad, que no es más que el nombre más reciente de la mentira con fines políticos: en lugar de debates serios sobre las posibilidades políticas y sociales que abría el acuerdo, sus limitantes y sus defectos, lo que tuvo lugar fue una campaña de propaganda en la que el infierno o el paraíso eran las únicas opciones que se ofrecían. Dice Iván Orozco (2009), haciéndose eco de Primo Levi (2014), que es el análisis y confrontación de las zonas grises de la violencia lo que le posibilita a una sociedad progresar hacia la superación del pasado violento. En lugar de ello, solo un discurso bipolar, en blanco y negro, apareció en la escena pública que debatía el acuerdo.

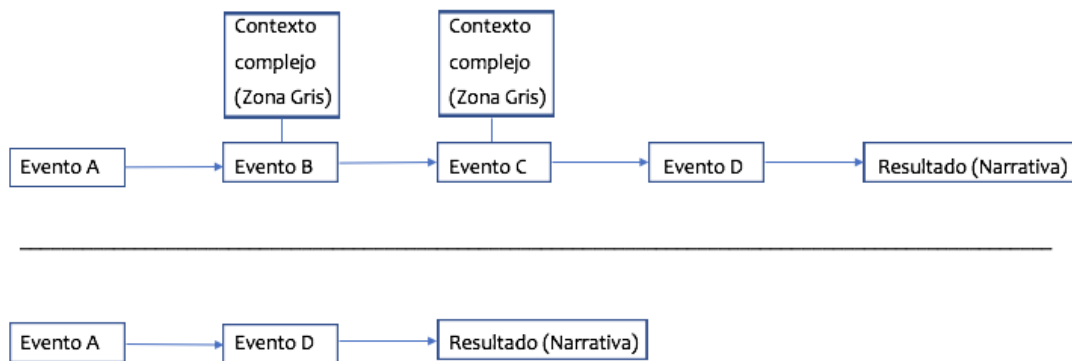
Hace algunos años una campaña de marca-país en Colombia repetía a diario un estribillo en radios y televisores: *los buenos somos más*. Quizá el plebiscito reveló la trampa de aquel estribillo, una que explica en parte la violencia cíclica colombiana que parece no querer irse: la simplificación maniquea de la narrativa del conflicto. Sara Cobb (2016) señala que en ella los narradores no dudan de que su narrativa representa la realidad. Es por ello que un conflicto prolongado produce un tipo de narrativa que refuerza el capital social de afiliación, es decir, la vinculación con aquellos que comparten los mismos planteamientos políticos, al tiempo que reduce las posibilidades de surgimiento de un capital social de conexión, entendiendo por éste el acercamiento a quienes tienen posiciones políticas contrarias a las propias.

La prolongación en el tiempo del conflicto armado colombiano ha contribuido –incluso promovido– la construcción de una narrativa que, en términos kantianos (Kant, 2009), podemos denominar de juicios determinantes: una narrativa que tiende a cerrarse en tanto es reproductora de la certeza y no abre interrogantes que cuestionen incluso nuestra posición y función en el conflicto. Las estructuras narrativas propenden a volverse más simples, tomando cada vez más fuerza la representación de *tipos* en lugar de personajes y situaciones complejas (Emcke, 2017). Es decir, en lugar de una exploración



de las zonas grises de la violencia (que es donde habitan las tramas de sentido que la alimentan), lo que ha tenido lugar ha sido un esfuerzo por estabilizar la narrativa, que es una manera de simplificarla y de buscar hacerla más inmune al cambio.

**Figura 1.** Simplificación de las narrativas de conflicto.



Elaboración propia.

La figura 1 muestra la forma en que pueden simplificarse –descomplejizarse– las narrativas del conflicto. Lo que está en la parte superior de la línea divisoria horizontal corresponde a lo que sería una narrativa compleja en la cual se incluyen situaciones o eventos que tienen una complejidad propia de las zonas grises de la violencia. Es decir, eventos en los cuales no están perfectamente diferenciados los roles de forma maniquea. Una narrativa tal es inestable por cuanto plantea interrogantes sobre el rol de todos en la prolongación del conflicto. Lo que está en la parte inferior de la línea, por su parte, representa el proceso de descomplejización o simplificación de la narrativa. Lo que allí tiene lugar es la exclusión de las zonas grises de la violencia en la narrativa del conflicto. Se trata de mantener estable una trama principal (Cobb, 2016) planteando una resistencia narrativa a transformaciones de roles o a cambios en la trama.

El debate político y social, incluso al interior de grupos de amigos y de familias, alrededor de la refrendación del acuerdo de paz en Colombia mostró precisamente esto en toda su dimensión: los interlocutores aceptábamos y reproducíamos sólo aquella narrativa que reforzara nuestros propios planteamientos, mientras desechaban cualquiera que pretendiera dar cuenta de la postura contraria y posibilitara algún acercamiento a ella. Esto, además, reforzado por el hecho de que el propio Gobierno nacional no logró hacer del plebiscito una cuestión de Estado, sino que incluso contribuyó a transformarlo en una contienda entre partidos políticos opuestos, una clásica confrontación entre dos bandos. Al final se popularizó en el país expresiones como “la gente del sí” y “la gente del no”, o simplemente “los del sí” y “los del no”, referidas a las personas que apoyaban la refrendación popular del acuerdo de paz y las que no. Cada uno de estos grupos parecía tener una idea distinta del país y de su conflicto armado.

En lugar de ser un elemento de cohesión social, el acuerdo histórico alcanzado entre el Estado colombiano y las FARC profundizó –o quizá sólo evidenció– intensas diferencias políticas. En términos de Lyotard (1983), lo que entonces se hizo notorio es que sobre el conflicto armado los colombianos tenemos un diferendo. La característica del diferendo, en el análisis del citado filósofo francés, es que se trata de un conflicto en el que no hay posibilidad de resolución porque las partes no se escuchan entre sí, o, si lo hacen, cada una emplea términos distintos de discusión que discurren de forma paralela. Se trata, así, de un conflicto “que no puede zanjarse” porque las partes en disputa no comparten el mismo lenguaje. En el caso del conflicto armado colombiano, hay quienes al nombrarlo están hablando, entre otras cosas, de un conflicto social y político en torno a la distribución y uso de

la tierra. Para otros, por su parte, al hablar de ese mismo conflicto están refiriéndose a un Estado que combate una amenaza terrorista. La propia existencia del conflicto armado, según esta última postura, “no puede convertirse en una verdad oficial”, como lo expresara el nuevo director del CNMH nombrado bajo la administración del presidente Iván Duque [2].

Aunque la negociación entre el Estado y las FARC pareció darse atendiendo a la primera interpretación del conflicto armado, la implementación de lo acordado parece responder a la segunda. Pese a que el anuncio del acuerdo final se hizo el 24 de agosto de 2016 y la firma pública y solemne del mismo tuvo lugar el 26 de septiembre, la no refrendación del mismo, en el plebiscito que se realizó el 2 de octubre de ese mismo año, dejó claro que el acuerdo final no era tal. Primero hubo la necesidad de re-negociar algunos puntos, lo cual tuvo como resultado la firma de un nuevo acuerdo final el 24 de noviembre. Este nuevo acuerdo fue refrendado por el Congreso de la República en las semanas siguientes, pero introduciéndole unas modificaciones. La principal, quizá, fue la eliminación de 16 cupos especiales en el Congreso que el Acuerdo había creado para representantes de territorios afectados por el conflicto armado. Desde la propia refrendación, entonces, se empezó a ver que el adjetivo “final” dado al acuerdo es relativo. Desde ese momento, las y los colombianos asisten, una semana sí y la otra también, a debates políticos y mediáticos alrededor de las nuevas reformas que se le han ido introduciendo a ese acuerdo.

Los actos públicos alrededor de la violencia pasada pueden servir para dar la impresión de que el pasado conflictivo ha sido discutido y que se han encontrado soluciones para remediar el problema que aquel planteaba, aunque en realidad no se pretenda asumir ningún cambio (Nytagodien y Neal, 2004). El *establishment* colombiano fue diligente para garantizar la logística que se precisaba para la dejación de las armas de las FARC (aunque no tanto para copar los territorios donde esa guerrilla tenía el control). Garantizar el desarme era necesario, sin duda, pues desarticular un poderoso actor con capacidad de ejercer violencia contra la infraestructura del Estado y contra la propia población civil era, sin duda, una prioridad nacional.

Pero lo que se ha visto desde entonces es que los poderes establecidos del país no tienen interés alguno en abordar las otras cuestiones que el Acuerdo plantea, algunas de ellas necesarias incluso con independencia de estar consignadas en ese texto, ya que son temas pendientes en un país profundamente desigual que ha pretendido entrar a la modernidad conservando en algunos lugares una estructura socio-económica más cercana a un sistema feudal.

La implementación de lo negociado alrededor de la cuestión agraria nos sirve de ejemplo. Básicamente existe un consenso académico sobre el hecho de que el problema de la distribución y uso de la tierra está en el origen y prolongación del conflicto armado colombiano (GMH, 2013; Reyes, 2009; Sánchez y Peñaranda, 1987). Un acuerdo de paz que no tocara este tema sería incapaz de poder emprender transformaciones que garanticen lo que en los discursos políticos se nombra –un poco en el vacío– como una paz duradera. La brecha de desigualdad rural es enorme en el país: según el Censo Nacional Agropecuario, realizado por el Departamento Nacional de Estadística en 2015, el 0,4 % de los propietarios de tierra productiva en Colombia tienen el 46 % de los territorios rurales productivos de más de 500 hectáreas. Es decir, casi la mitad de las grandes tierras productivas del país son propiedad de solo el 0,4 % de personas que tienen grandes propiedades rurales. La cuestión agraria es entonces el eje con posibilidad transformadora de la estructura socio-económica colombiana.

Después de dos años de la firma del Acuerdo de paz, el portal periodístico *Verdad Abierta* (noviembre 24 de 2018), que documenta el conflicto armado colombiano, hizo un análisis de la implementación del mismo. El balance, en lo que respecta a las reformas agrarias propuestas, no da lugar a ilusiones. Casi todas las decisiones y propuestas políticas que se han hecho al respecto frenan –en lugar de impulsar– este punto. La creación de un fondo de tierras de 3 millones de hectáreas para ser distribuidas entre aquellos que no la poseen es el eje articulador de lo acordado. Crear dicho fondo es así clave.

Para ello, la apuesta principal consistía en identificar y distribuir los terrenos baldíos de la nación que estuvieran indebidamente apropiados u ocupados por privados [3]. Pero lo que ha sucedido es que incluso el propio Gobierno que pactó el acuerdo (el de Juan Manuel Santos, 2010-2018), impulsó leyes y reformas que les brindan herramientas legales a los empresarios y terratenientes que han ocupado esos baldíos para quedarse con ellos (*Verdad Abierta*, febrero 21 de 2018).

Un acuerdo de paz precisa para ser implementado, más que un documento firmado y ratificado, voluntad política. ¿Cómo explicar la falta de tal voluntad mostrada incluso por el propio Gobierno que firmó el acuerdo y por los congresistas que lo ratificaron? En el desarrollo de su teoría del Estado en la sociedad, Joel Migdal (2011) define el Estado a partir de dos componentes: la imagen y la práctica. En breve, la imagen del Estado es lo que éste pretende ser discursivamente y la idea que de él puede formarse a partir de las normas y leyes que promueve o decreta. La práctica, por su parte, es el desempeño cotidiano de los organismos y actores del Estado. La práctica es, entonces, lo que hace el Estado realmente. Esta práctica puede reforzar o contradecir la imagen.

Lo interesante de este planteamiento es que nos permite explicar la distancia entre la persistencia y firmeza (incluso valentía) con la que el Gobierno colombiano, en tanto representante legítimo del Estado, negoció el acuerdo de Paz, y la debilidad y poco interés mostrado para materializarlo. Se trata del “fetichismo de la ley”, que según los antropólogos Jean y John Comaroff (2009), es propio de los Estados post-coloniales. Lo que el fetichismo de la ley muestra es la idea de que ante algún problema o falencia que afronte un Estado, se asume que la solución radica en la promulgación de nuevas leyes que lo confronten. Pero por esta vía lo que puede suceder es que se dé una continua transformación de la imagen del Estado sin necesidad de cambiar la práctica.

Es lo anterior lo que está sucediendo con el acuerdo de paz: constituyó una transformación de la imagen del Estado, que conllevó incluso, al margen de la concesión del premio Nobel de la Paz al presidente que lo negoció y firmó, ciertas reformas constitucionales, pero sin necesidad de tener voluntad para renovar las prácticas políticas, que son las que finalmente determinan el desempeño cotidiano de las instituciones y actores estatales, es decir, que son las que en último término pueden impulsar verdaderas reformas sociales y construir paz.

### 3.2 Narrativas locales de paz

El acuerdo de paz no ha sido hecho trizas, como esperaba el sector más radical del partido político que llevó al actual presidente al Gobierno, al menos no del todo. Pero lo que ha hecho el actual Gobierno (secundado por el Congreso) es seguir adelante con la implementación, pero debilitando aún más la posibilidad de que el acuerdo sirva como herramienta para la transformación de la estructura política y económica del país (Vélez, 2018). En los términos que hemos empleado, lo que el nuevo Gobierno hace es continuar reforzando la imagen de un Estado respetuoso de lo acordado, pero promoviendo prácticas que no apoyan esa imagen o que incluso la contradicen de forma abierta. Hoy en Colombia se debate sobre los alcances de las penas que deben cumplir los antiguos combatientes o sobre si lo pactado en términos de justicia debe cubrir a los miembros de la Fuerza Pública. Se habla mucho menos, en cambio, sobre las reformas que deberían estar impulsándose para confrontar las bases sociales, políticas y económicas en las que en gran medida se ha sostenido y prolongado el conflicto armado colombiano.

Gonzalo Sánchez (2016), quien hasta el año 2018 fue el director general del Centro Nacional de Memoria Histórica, dice que la violencia armada colombiana se ha prolongado por décadas, entre otras cosas, porque las élites políticas y económicas del país la han querido detener a costo cero, subvalorando –o negando– los conflictos sociales y políticos que la han alimentado, o incluso alimentándola en tanto ha representado un activo económico que mueve el capital. También señala Sánchez que la guerra colombiana se ha extendido en el tiempo porque una gran parte de la población



–en especial, la ubicada en zonas urbanas privilegiadas– ha aprendido a convivir con la existencia de aquella, conservando una relativa tranquilidad en su vida diaria. Para los habitantes de estas zonas, el conflicto armado ha sido uno de baja intensidad que no nos ha impedido seguir con nuestra rutina cotidiana.

Es por lo anterior que la guerra ha sido, hasta cierto punto, distante para muchos colombianos: ha estado presente a diario durante años (para muchos, durante toda la vida) en las narrativas mediáticas, pero no ha afectado considerablemente las dinámicas vitales. Esas narrativas, además, han sido realizadas de forma preponderante por medios preocupados más por ganarse el mercado de la opinión y por difundir los relatos que la hegemonía política quiere hacer visibles, que por hacer que se escuchen las voces de quienes han sufrido directamente el conflicto pero que no cuentan ni para gobernantes ni para informantes. Esto en un contexto actual en el que la concentración mediática, las amenazas y ataques a la libertad de información, la judicialización a la que están sometidos, e incluso las interceptaciones y vigilancias de las que son víctimas, condicionan el papel de los medios y sus profesionales (Chaves, 2018).

Por esa distancia desde la que se ha percibido la confrontación armada, su resolución también se ha imaginado como el resultado de una decisión de actores lejanos; de ahí que la ilusión de alcanzarla devenga en un acto de fe en unos otros que serían los que deben realizar esa tarea. De alguna manera, se ha aprendido así a “banalizar la violencia” (Pécaut, 1997), esto es, a incorporarla en el paisaje cotidiano sin intentar comprender su origen, sus dinámicas, sus efectos profundos. Hablamos de ella a diario sin saber de qué hablamos. Si esto ha sido posible es porque existe una distancia –no solo geográfica– entre la Colombia que ha sufrido la barbarie de la guerra y los centros sociales y políticos desde donde se sostiene formalmente la democracia colombiana y también la guerra.

Para la población que ha sostenido la carga de la violencia, en su mayoría campesina o transformada de mala manera en urbana debido al desplazamiento forzado, el conflicto armado no ha constituido un tamiz de percepción lejana de la realidad nacional, sino que ha estado incorporado en su entramado social habitual. Por ello, no sólo ha constreñido sus posibilidades de incorporación social a las dinámicas nacionales, sino incluso amenazado su propia supervivencia y restringido o anulado sus derechos fundamentales. Asimismo, su experiencia cercana del desarrollo de la confrontación, el haber sido testigos de sus mutaciones constantes, les ha enseñado que la paz no se obtiene sólo verticalmente a partir de la firma de acuerdos, sino que es preciso construirla de forma horizontal, fundada en negociaciones cotidianas con aquellos con quienes se comparte el espacio social. Para ellos, la guerra y la paz son necesariamente asuntos cercanos, no producto de narrativas mediáticas, discusiones académicas o acuerdos entre élites.

Es por lo anterior que esas comunidades locales se juegan su propia sobrevivencia y calidad de vida en el desarrollo mismo de la construcción de paz. Cuando Judith Butler (2017) retoma la cuestión planteada por Adorno (2013) sobre la posibilidad de una buena vida en medio de una mala vida, deja claro que una vida vivible debe atender a las necesidades que le permiten a un cuerpo persistir (y no solo sobrevivir). Resistirse a las formas de precariedad impuestas es entonces la tarea política fundamental de las comunidades que han sido atravesadas en su interior por las dinámicas de la confrontación armada y por las formas de violencia estructural que la alimentan. Dicha resistencia también puede darse a partir de la construcción de narrativas disidentes que tienen la capacidad de contribuir a desestabilizar cualquier narración del conflicto que se pretenda hegemónica.

Las voces y sonidos que constituyen localmente las narrativas de paz pueden ser comprendidas, así, como acciones performativas que buscan oponerse a la existencia de la paz solo en tanto ilusión. Hablamos de voces y sonidos para dar cuenta de narrativas que no siempre tienen la forma de un todo coherente configurador de un argumento acabado. No son necesariamente narraciones que configuran una trama del sentido de la violencia o de la experiencia de confrontación de ésta, sino testimonios de

experiencias, que equivale a decir testimonios de existencia. Cuando un hombre como Rafael Moreno, desplazado por una masacre paramilitar en el caribe colombiano, entonaba sus décimas para su familia, sus amigos y vecinos, o en los diversos actos y reuniones donde solía participar, era la existencia de un pueblo, unida a la experiencia dura del desplazamiento, la que se hacía presente:

Voy a cantar mi canción para mi pueblo querido  
Pescador por tradición que hoy se encuentra en el olvido  
Por eso a mi Dios le pido que mande su redención  
El pueblo de pescadores que canta con alegría  
Que el candor de noche y día sufrimos mil sinsabores  
Es la tierra de mis amores que me causa melancolía [4].

Se trata, entonces, de un acto performativo porque las narrativas de este tipo (así como otras analizadas en este número de la revista) producen un “espacio de aparición” (Arendt, 2003; Butler, 2017), es decir, un espacio a la vez material y simbólico que le da voz propia a aquellas personas o grupos sociales para quienes la guerra ha producido (o reforzado) un estado de precariedad. A través de esto proyectan su propia visión, evitando así caer en una de las exclusiones ciudadanas más graves hoy, esto es, “en la desposesión del derecho a ser visto y oído, que equivale al de existir/contar socialmente, tanto en el terreno individual como en el colectivo, en el de las mayorías como en el de las minorías” (Martín Barbero, 2018:22). A través de esas voces y sonidos, las comunidades locales que han soportado la violencia se hacen presentes, cuentan y son tenidas en cuenta, existen al ocupar ese espacio de aparición en el que se representan.

Es cierto que existe algo inefable en la experiencia de la violencia y que el dolor, como señala Elaine Scarry (1985), elude las palabras. Es por esto que para las comunidades afectadas directamente por la violencia armada constituye un esfuerzo construir narrativas que logren darle un sentido global a la violencia padecida. Son, más bien, relatos los que emergen allí; relatos de la victimización puntual padecida, que suelen agotarse en la descripción del arma y de la herida (Scarry, 1985), es decir, en la descripción puntual de la agresión y de la consecuencia inmediata que aquella produjo.

La producción o reproducción de una narrativa de sentido más global de la violencia es, por ello, una tarea que le corresponde más a los que Iván Orozco (2009:100) llama “terceros concernidos”, es decir, aquellos miembros de una sociedad que no necesariamente han sido víctimas directas de la confrontación armada pero que deben asumir como propia la tarea de confrontación de los efectos de aquella. Con Elsa Blair (2008), podemos decir que esos terceros concernidos tienen el deber ciudadano de devenir “testigos delegatarios”, es decir, de asumir la tarea de construir narrativas complejas, de convertirse en testigos que den cuenta –si ello es necesario– incluso de la imposibilidad de hablar de aquellos que sí han sido víctimas directas de la violencia (Agamben, 2000).

Pero si la violencia tiene algo de inefable también es porque sus agentes, sus productores y reproductores, han buscado negarles la “agencia moral” (Nelson, 2001) a las poblaciones que han sometido mediante las armas o la intimidación. La agencia moral la entendemos aquí como la capacidad de las personas para narrarse a sí mismas. Sara Cobb ha llamado “violencia narrativa” a este intento de privar a unos individuos –o a un grupo social– de la posibilidad de narrar su propia experiencia del sufrimiento y de narrarse, además, como sujetos políticos que recuperan la agencia de sus vidas: “separadas de la narrativa, las personas no tienen acceso a la producción del significado y, por ende, ni la protesta ni la política son posibles” (Cobb, 2016:52).

Es entonces contra la violencia narrativa que, en principio, se erigen las narrativas locales de paz. Empleando de nuevo los términos de Lyotard (1983), podemos decir que a través de dichas narrativas locales puede transformarse el diferendo que existe sobre el conflicto armado en un litigio, es decir,

en un espacio deliberativo en el que pueda abrirse la narrativa para construir capital social de conexión. No se trata de eliminar los disensos al interior de la nación, sino de procurar que la paz deje de ser un significativo vacío en la medida en que se construya una narrativa compleja sobre el propio conflicto armado; una seguramente difícil de comprender y más de asimilar, pero que puede llevar a entender que una verdadera paz “estable y duradera” no se alcanza a un costo cero.

En la labor de oposición a la violencia narrativa los medios tienen, a su vez, un rol determinante. La tarea fundamental allí es la de aportar por relatos de paz, reduciendo ese privilegio que se le ha conferido a los “hechos de guerra” por ser “acontecimientos asociados a valores-noticia que privilegian el drama, la tragedia, la novedad, la espectacularidad, el antagonismo y el heroísmo”, y aumentando la relevancia de los “hechos de paz”, que suelen quedarse “en la oscuridad, ya que no están relacionados con lo insólito, lo dramático y lo impactante” (Bonilla, 2015:72). Aquello que ha permanecido en la oscuridad reclama visibilidad para contribuir así a llenar de contenido la significativa paz.

La narrativa que se propone y se proyecta desde la perspectiva de las personas que han sobrevivido a la guerra –que siguen luchando por sobrevivir a ella– es “una estrategia de constitución de subjetividad y colectividad, de producción de conocimiento y de memoria” (Franco, Nieto, Rincón, 2010:5). Se trata de historias, de otras historias, las que ellas y ellos quieran narrar, “que les proveen de dignidad e ilusión para seguir resistiendo/viviendo” (Franco, Nieto, Rincón, 2010:5) en la medida en que encuentren oídos atentos que las escuchen y busquen comprenderlas. Es en este sentido que Ricoeur (2013) afirma que la memoria no solo necesita ser narrada sino también certificada.

La ilusión constituye una fuerza básica para no caer en la desesperación. Pero quedarse en ella como único sustento de la construcción de paz es seguir dejando esta tarea en otras manos. Las narrativas de paz, por su parte, nos acercan a aquellas voces necesarias para transformar los imaginarios colectivos sobre el conflicto armado. Se trata, por esto, de voces que sirven “para dar paso a miradas más amplias e incluyentes donde no se caiga en el maniqueísmo ni en el mesianismo” (Tamayo, 2008: 175).

Esas miradas amplias son resistencias contra la guerra pues ellas constituyen ya una apuesta de proyecto colectivo, desde su creación y su reproducción local. La resistencia se hace con una amplia variedad de letras, de músicas, de voces y sonidos propios de un país multicultural y multiétnico. De aquí que su riqueza narrativa sea inmensa. La dificultad, para ellas, no está en el poder-narrar, pues las comunidades locales cuentan con un amplio repertorio de elementos artísticos idiosincráticos que les permiten hacer esto. El reto está más de nuestro lado, de esos “terceros concernidos” que nombra Orozco, es decir, aquellos que sin haber sido afectados directamente por la guerra tenemos la responsabilidad ciudadana de atender esas voces y transmitir su sentido al modelo de sociedad que conformamos.

Nuestra tarea entonces es de orden hermenéutico en el sentido de que lo que nos corresponde es la re-configuración de la narración, ya que no recibimos solo el sentido del relato “sino también, por medio de éste, su referencia: la experiencia que ésta trae al lenguaje y, en último término, el mundo y su temporalidad que despliega ante ella” (Ricoeur, 2004: 150). Las narrativas son, así, un “esbozo” (Ricoeur, 2004:146) dado al lector/oidor para que sea éste quien complete esos relatos al llevar las experiencias que ellos cuentan al lenguaje de las discusiones sociales y políticas sobre el conflicto armado y la construcción de paz.

Se trata, en definitiva, de relatos que cuentan lo que no se cuenta y dicen lo que no se escucha o no se quiere escuchar y que por ello precisan nuestra participación ciudadana para poder expandir el espacio de aparición que ellos mismos crean. Relatos que articulan unas voces que narran lo inefable y que trabajan por alcanzar la ilusión inalcanzable, pues en esas aporías es donde se define la posibilidad de una verdadera construcción de paz.

#### 4. Discusión y conclusiones

Dice Joan Didion (1979:11): “Nos contamos historias para poder seguir viviendo. Es esto lo que hacen, desde sus experiencias de sufrimiento y de confrontación de los efectos de la violencia, aquellas comunidades que buscan, ellas mismas, relatar lo que les ha sucedido, sí, pero también relatar la forma en que han buscado reconstruir la trama del sentido de sus vidas. Frente a las narrativas simplificadas que reproducen quienes se suman al debate nacional sobre la paz solo en momentos coyunturales (como el de un acuerdo de paz), las voces y sonidos locales encarnan narrativas vividas que contienen en sí la certificación y legitimación que les otorga ser producto de la experiencia directa.”

Pero esas narrativas locales tienen un carácter fiduciario en tanto precisan de la atención que podamos prestarle el resto de la sociedad. El carácter performativo que les es propio opera desde el nivel local para dar cuenta de una existencia que reclama su derecho a ser tenida en cuenta. Ese reclamo comunicativo, esa interpelación narrativa, está dirigida entonces a los que nos corresponde la función de transformarnos en testigos delegatarios. Asumir esa función representa una responsabilidad ciudadana en momentos en que un país está buscando alternativas negociadas para superar viejos conflictos sociales y políticos que por décadas han pretendido ser dirimidos por vía armada. Y esa responsabilidad pasa también por los medios, a los que les corresponde una inversión del eje de su mirada periodística para pasar “del interés por los testimonios y las lógicas de comunicación de los actores armados –los victimarios–, a los relatos y estrategias de supervivencia de las víctimas” (Bonilla, 2015:73). Es un contexto que exige que los medios trabajen por “cambiar el lenguaje para cambiar el discurso y apostarle al diálogo”, lo que demanda “recuperar las historias a partir de las resistencias” y hacer un periodismo que con sus narraciones colabore “a cicatrizar el tejido social” (Chaves, 2018:126).

Si la paz en Colombia puede dejar de ser solo una ilusión y empezar a materializarse socialmente, ello sólo podría suceder a partir de otorgarle valor a esas voces locales que son las que en realidad pueden revelar el daño que la guerra ha causado y compartir las variadas formas en que han buscado reconstruir el sentido cotidiano de la vida. Distintas iniciativas comunitarias, o espacios como la Comisión de la Verdad, pueden constituir, en tal sentido, escenarios de promulgación y de aprehensión de esas narrativas. A partir de esto, pueden surgir juicios reflexivos que abran la narrativa nacional sobre la guerra y sobre la búsqueda de paz. Esta apertura necesaria depende de que los interlocutores (que en potencia son todos los individuos y grupos que hacen parte de la sociedad) participen en la discusión buscando crear y/o fortalecer el capital social de conexión.

- **Investigación financiada** con la estancia de investigación del profesor Gabriel A. Ruiz Romero (UdeM) sufragada por la Fundación Alexander von Humboldt (Alemania). Ref: Georg Forster-Forschungstipendium für Postdoktoranden COL 1198880 GF-P.

#### 5. Notas

[1] La solemnidad del momento puede apreciarse en el video de la transmisión oficial del evento: <https://www.youtube.com/watch?v=vy-cBQSNpQs> (fecha de consulta: febrero 25 de 2019).

[2] Las declaraciones de Darío Acevedo, director del CNMH nombrado por el Presidente Iván Duque en 2019, fueron dadas en entrevista al diario *El Colombiano* el 19 de febrero de 2019. Disponible en: <https://www.elcolombiano.com/colombia/paz-y-derechos-humanos/dario-acevedo-nuevo-director-del-centro-nacional-de-memoria-historica-EG10252897> (fecha de consulta: mayo 2 de 2019).

[3] Los terrenos baldíos son aquellos sin edificar o cultivar que forman parte de los bienes del Estado porque se encuentran dentro de los límites territoriales de la nación y carecen de otro dueño.



[4] Rafael Moreno era un habitante de Bocas de Aracataca, poblado palafito en la Ciénaga Grande de Santa Marta, al norte de Colombia. En ese poblado, un comando paramilitar de las AUC realizó una masacre de ocho pescadores en el año 2000 que ocasionó el desplazamiento del resto de la población. En la actualidad el poblado es un pueblo semi abandonado en el que solo vive un puñado de familias. Rafael, como la mayoría de los habitantes del palafito, se desplazó forzosamente a un pueblo aledaño a la Ciénaga Grande de Santa Marta. Allí siguió componiendo, hasta su muerte en el año 2013, versos en décimas, un arte oral tradicional de la región. Este fragmento que transcribimos hace parte de unas décimas de su autoría que nos leyó durante una entrevista personal el 26 de mayo de 2011.

## 6. Bibliografía

- Adorno, T. (2013). *Minima Moralia*. Madrid: Akal.
- Agamben, G. (2000). *Lo que queda de Auschwitz. El archivo y el testigo*. Valencia: Pre-Textos.
- Arendt, H. (2003). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- Blair, E. (2008). “Los testimonios o las narrativas de la(s) memoria(s)”. En *Estudios Políticos*, 32, 83-113.
- Bonilla, J. I. (2015). “Algo más que malas noticias. Una revisión crítica a los estudios sobre medios-guerra”. *Revista Signo y Pensamiento* 66, volumen XXXIV, enero - junio 2015, pp 62 - 78. Bogotá, Universidad Javeriana. DOI: 10.11144/Javeriana.syp34-66.ammn
- Butler, J. (2017). *Cuerpos aliados y lucha política. Hacia una teoría performativa de la asamblea*. Barcelona: Paidós.
- Cárdenas, E., Villa, E. (2013). “La política de seguridad democrática y las ejecuciones extrajudiciales”. En *Ensayos sobre política económica*, 31, 64-72.
- Chaves, J. I. (2018). *Pateras al Sur. El discurso de una mirada a cualquier lugar del mundo, conversando desde el Sur*. La Laguna, Tenerife-España: Sociedad Latina de Comunicación Social y Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.
- Cobb, S. (2016). *Hablando de violencia. La política y las poéticas narrativas en la resolución de conflictos*. Barcelona: Gedisa.
- Comaroff, J., Comaroff, J. (2009). *Violencia y ley en la poscolonia: una reflexión sobre las complicidades Norte-Sur + Obsesiones criminales después de Foucault: poscolonialismo, vigilancia policial y la metafísica del desorden*. Buenos Aires: Katz Editores.
- Comisión Colombiana de Juristas (2008). *Colombia: el espejismo de la justicia y la paz. Balance sobre la aplicación de la ley 975 de 2005*. Bogotá: Coljuristas.
- Didion, J. (1979). *The White Album*. Harmondsworth: Penguin Books.
- El Colombiano (2019). “El conflicto armado no puede convertirse en una verdad oficial”. (Febrero, 2 de 2019). Disponible en: <https://www.elcolombiano.com/colombia/el-conflicto-armado-no-puede-convertirse-en-verdad-oficial-NE10142953> Fecha de consulta: febrero 25 de 2019.
- Emcke, C. (2017). *Contra el odio*. Barcelona: Taurus.
- Ana María Forero Ángel, Catalina González Quintero, SM Ramírez González, F Zarate Guerrero (2018): “Ingresar al Ejército no es elegir matar’: hacia la comprensión de las narrativas emocionales de los soldados profesionales de Colombia”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 73, pp. 1353 a 1367. <http://www.revistalatinacs.org/073paper/1310/69en.html> - DOI:10.4185/RLCS-2018-1310en



- Franco, N., Nieto, P., Rincón, O. (2010). *Tácticas y estrategias para contar (historias de la gente sobre conflicto y reconciliación en Colombia)*. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.
- Grupo de Memoria Histórica, GMH (2013). *¡Basta ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.
- Human Rights Watch, HRW (2010). *Herederos de los paramilitares. La nueva cara de la violencia en Colombia*. Nueva York: Human Rights Watch.
- Kant, I. (2009). *Critique of Judgement*. Nueva York: Oxford University Press.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: FCE.
- Levi, P. (2014). *Los hundidos y los salvados*. Barcelona: Península.
- Lyotard, J. F. (1983). *Le Différend*. París: Minuit.
- Martín Barbero, J. (2018). “Ciudadanía contemporánea en la escena latinoamericana”. En Chaves, J. I. (Ed.), *Comunicación y ciudadanía*. Bogotá: Ediciones Desde Abajo.
- Martínez, J. (2016). *Chuzadas. Ocho años de espionaje y barbarie*. Bogotá: Penguin Random House.
- McFarland, M. (2018). *Aquí no ha habido muertos. Una historia de asesinatos y negación en Colombia*. Bogotá: Planeta.
- Migdal, J. (2011). *Estados débiles; Estados fuertes*. México: FCE.
- Nelson, H. (2001). *Damaged Identities, Narrative Repair*. Ithaca: Cornell University Press.
- Nytagodien, R., Neal, A. (2004). Collective Trauma, Apologies, and the Politics of Memory, *Journal of Human Rights*, 3(4), 465–475.
- Orozco, I. (2009). *Justicia transicional en tiempos del deber de la memoria*. Bogotá: Temis.
- Pécaut, D. (2001). *Guerra contra la sociedad*. Bogotá: Espasa.
- Pécaut, D. (1997). “De la violencia banalizada al terror: el caso colombiano”. En *Controversia*, 171, 9-31.
- Reyes, A. (2009). *Guerreros y campesinos. El despojo de la tierra en Colombia*. Bogotá: Norma.
- Ricoeur, P. (2013). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ricoeur, P. (2004). *Tiempo y Narración I*. México y Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Rojas, O., Benavides, E. (2018). *Ejecuciones extrajudiciales en Colombia, 2002-2010. Obediencia ciega en campos de batalla ficticios*. Bogotá: Universidad Santo Tomás.
- Romero, M. (2003). *Paramilitares y Autodefensas 1982-2003*. Bogotá: Planeta.
- Sánchez, G. (2016). Un camino sin más muertos, *Revista Arcadia*, 130. Disponible en: <https://www.revistaarcadia.com/periodismo-cultural---revista-arcadia/articulo/gonzalo-sanchez-centro-nacional-memoria-historica-conflicto-armado-america-lat/49998> Fecha de consulta: 25 de febrero, 2019.
- Sánchez, G., Peñaranda, R. (Comp.) (1987). *Pasado y presente de la violencia en Colombia*. Bogotá: CEREC.
- Scarry, E. (1985). *The Body in Pain*. Nueva York – Oxford: Oxford University Press.

Tamayo, C. (2008). “Relatos de presente e imaginarios de futuro”. En Rodríguez, C. (ed.) *Lo que le vamos quitando a la guerra*. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.

Uribe, M. V. (2004). *Antropología de la inhumanidad. Un ensayo interpretativo sobre el terror en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Vélez, J. (Noviembre 16 de 2018). *Duque mantiene la paz pero le quita lo transformadora*. La Silla Vacía. Disponible en: <https://lasillavacia.com/duque-mantiene-la-paz-pero-le-quita-lo-transformadora-68870> Fecha de consulta: febrero 25 de 2019.

Verdad Abierta (2018). “Implementación del acuerdo de paz aún tiene oxígeno”. (Noviembre 24 de 2018). Disponible en: <https://verdadabierta.com/implementacion-del-acuerdo-de-paz-aun-tiene-oxigeno/>. Fecha de consulta: febrero 25 de 2019.

Verdad Abierta (2018). “¿El gobierno nacional le pone otro ‘freno’ a la Reforma Rural Integral?” (Febrero 21 de 2018).. Disponible en: <https://verdadabierta.com/gobierno-nacional-le-pone-freno-la-reforma-rural-integral/> Fecha de consulta: febrero 25 de 2019.

---

### Cómo citar este artículo en bibliografías / Referencia

G A Ruiz-Romero, B E Múnera Barbosa, J Ignacio ‘Iñaki’ Chaves G. (2019): “Más allá de la ilusión de paz en Colombia. Articulación de voces locales contra la violencia narrativa”. *Revista Latina de Comunicación Social*, 74, pp. 1204 a 1218.

<http://www.revistalatinacs.org/074paper/1379/62es.html>

DOI: [10.4185/RLCS-2019-1379](https://doi.org/10.4185/RLCS-2019-1379)

### - En el interior de un texto:

G A Ruiz-Romero, B E Múnera Barbosa, J Ignacio ‘Iñaki’ Chaves G. (2019: 1204 a 1218) ...

o

...G A Ruiz-Romero *et al*, 2019 (1204 a 1218) ...

Artículo recibido el 2 de febrero Aceptado el 14 de abril.  
Publicado el 29 de julio de 2019